

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal para la cobertura como personal laboral fijo de una plaza de Animador/a Sociocultural, en el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 14 de noviembre de 2024 se ha dispuesto el nombramiento a favor de:

<i>DNI</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>
***8391**	ANA MODESTA JIMÉNEZ FEIJOO

Con el siguiente resultado definitivo

<i>Experiencia Profesional (Máximo 60 puntos)</i>	<i>Méritos Académicos/Otros (Máximo 15 puntos)</i>	<i>Puntuación</i>
60	12	72

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la Base Undécima de la Convocatoria.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Villarrubia de los Ojos, Encarnación Medina Juárez.

**Anuncio número 4788**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>